

## Ley de vagos y maleantes

La «Gaceta de Madrid» ha publicado la ley de vagos y maleantes. Esta ley, panorámicamente vista, es decir, leída a la ligera y sin detenimiento, es una ordenación de higiene social de alta envergadura. Pero la crítica de una ley no puede hacerse por una simple lectura y más cuando se trata de una ley de la importación y trascendencia de la referida.

Ahora bien; las disposiciones legales eminentemente revolucionarias tienen un indiscutible peligro para su aplicación, porque les falta el ambiente favorable del prejuicio, el antecedente de la costumbre, el anhelo de la necesidad. Todas estas leyes producen el efecto de disposiciones utópicas, que demuestran un buen deseo en el legislador y una aspiración plausible y loable, pero nada más.

La ley de vagos y maleantes tiene un defecto que salta a primera vista, y es que para interpretarla hace falta, en primer lugar, un Diccionario de la Lengua; y aún con él no es posible saber el significado de muchas palabras. Por ejemplo: el artículo segundo dice que los vagos y maleantes son los que quedan peligrosos y sometidos a las medidas de seguridad de la ley. En primer lugar habla de los vagos habituales. ¿Quiénes son vagos habituales? El Código penal de 1870 define los vagos diciendo que eran aquellos que no poseían bienes o rentas, ni ejercen habitualmente profesión, arte u oficio, ni tienen empleo, destino, industria, ocupación lícita o algún otro medio legítimo y conocido de subsistencia, por más que sea casado y con domicilio fijo.

En todos cuantos proyectos de ley se han presentado acerca de la represión de la vagancia, el principal precepto y, desde luego, el más interesante, ha sido definir el vago. La vagancia es un concepto que social y jurídicamente debe ser conocido. El vago no es un holgazán. El holgazán es un hombre que tiene poca afición al trabajo, pero puede ser honrado, bueno, digno y hasta apreciable. La holgazanería es en algunos individuos signo de un estado patológico, de una depresión nerviosa;

puede ser un abúlico. Vago no es tampoco el que no trabaja cuando, como en el caso actual, la crisis del trabajo es de tal naturaleza que alcanza a una porción de honrados ciudadanos que habitualmente han llegado a formar ese triste ejército de parados.

Para saber quiénes son los vagos habituales, tendremos necesidad de echar mano a los precedentes legales, a las definiciones doctrinales, al concepto gramatical. Porque la ley de 4 de Agosto a que nos referimos ha especificado y detallado de tal manera esos estados de peligrosidad social, que son nada menos que doce los casos que señalan los artículos segundo y tercero, de anomalías sociales comprendidos en sus sanciones.

Después de hablar la ley de los vagos habituales, dice que pueden ser sometidos a las medidas de seguridad los «ruñanes y proxenetas». El lector comprenderá que por muy versados que estemos en el conocimiento del léxico, no es posible, sin el auxilio del Diccionario de la Lengua, conocer la extensión gramatical de esas palabras, que por ser calificativas de la conducta, si no delictiva, cuando menos reprobable y sancionadora de un individuo, ha de ser sabida, sin duda de ninguna clase.

«Ruñanes» es el hombre que trata en el comercio impúdico de mujeres; hombre inmoral, desalmado, perverso.

«Proxenetas». Yo no tengo aquí a mano la última edición del Diccionario de la Academia para dar la definición exacta del vocablo, aunque aproximadamente la se. Ahora bien, si la claridad es en las leyes la más preciosa de las cualidades, ¿por qué los legisladores emplean ese lenguaje?

Y nada más digo por hoy. La ley de vagos y maleantes, como toda ley de higiene social, de prevención y de seguridad, es una ordenación jurídica de positivo calor. Pero yo temo que sus principios, tan extraordinariamente extensos, lleguen a producir serias dificultades en la práctica y quede convertida en una de esas leyes que cubren el polvo de los tiempos en los anaqueles de la colección legislativa.

Licenciado Astrea

## Política local

### CHARLA CON EL SR. GARCIA ALONSO

Calor fuerte. Es quizá lo único de que podemos hablar. Tema de todas las conversaciones. La vida local, de color gris. Infrecuente nuestra búsqueda de algún «portaje interesante. Desanimados, vamos hacia la Redacción. ¿Cómo justificaremos ante nuestro director la blancura de nuestras cuartillas? Ni un apunte... Nos sumimos en un solloquio intrascendente.

—Salud, querido.

Es el señor García Alonso quien nos habla. De momento, recordamos una nota publicada por la Comisión reorganizadora de la Agrupación Socialista de Almería. ¿Surgió el reportaje? Quizá.

—Hola, Guillermo. ¿Qué te ha parecido la nota publicada por la Comisión del Partido Socialista?

—Una paradoja; pues, de una Agrupación de trescientos cincuenta cotizantes, resulta que una minoría ha expulsado casi a todos.

—El Secretario general, Sr. De Francisco, tendría, naturalmente, autoridad para intervenir en la forma que lo ha hecho.

—Creo que no. Toda vez que la minoría socialista de este Ayuntamiento ochenta afiliados, entre los que se encuentran los primeros números de la Agrupación, solicitaron un delegado especial, para armonizar las discrepancias surgidas en la Agrupación y no para hacer una escisión profunda con notorio perjuicio del Partido, como ha sucedido. Pedíamos conciliación y ha venido la ruptura.

—¿Motivos de esas discrepancias?

—En el seno del Comité local y en la minoría, surgieron divisiones, por querer proceder, el primero, en plan dictatorial. ¿Pruebas?... En cierta ocasión el comité quiso imponer a sus concejales, que con nuestros votos, se nombrara practicante de la Beneficencia a un recién afiliado; y, como los concejales entendíamos que con ello se perjudicaba a los demás practicantes, propusimos en el Ayuntamiento que dicha plaza debería proveerse por oposición, como se acordó, con gran disgusto del Comité.

—¿Más motivos?

—La conducta seguida por el Comité expulsando sin previa formación del expediente reglamentario a muchos camaradas. Si algunas veces se incuban expedientes, aunque los motivos fuesen útiles, se condenaba al sujeto a expediente, a la expulsión, como última pena.

—¿...?

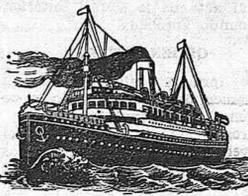
—Además, existía siempre la coacción del Comité, amenazando a los afiliados con la expulsión, si no se sometían en todo a sus normas; normas arbitrarias, que no eran las fundamentales del partido, por seguir rumbos completamente distintos a los postulados marxistas.

—¿...?

—La mayor discrepancia, quizá, fué motivada por el célebre repartimiento general de utilidades. Después de aprobado por el señor Delegado de Hacienda y cuando el Ayuntamiento nada podía hacer ya, el Comité quiso obligar a la minoría a protestar de la confección del repartimiento y declararlo ilegítimo para los intereses municipales. Comprenderás que esto no podemos hacerlo porque bien nos interesa esta la actitud del señor Delegado, respecto a otros impuestos, que gravaban exclusivamente a la minoría y aceptados por todo el Ayuntamiento. El señor Delegado no los aprobó por considerarlos ilegales, y, sin embargo, el impuesto de utilidades no sólo lo aprobó por ser legal, sino que desestimó por improcedentes algunos recursos entablados por varios contribuyentes.

—¿Vuestra actitud sobre el repartimiento, cuando en el Ayuntamiento se discutía?

—Oponer nuestra más energética protesta, aún teniendo en cuenta que a juicio nuestro es un impuesto, de los más democráticos, y prueba de ello es que el programa socialista lo insinúa como impuesto único. A pesar de ello, repito, que nos oprimos tenazmente, y si accedimos, fué ante la promesa solemne de la comisión de Hacienda de que los jornaleros incluidos en el padrón de Beneficencia, que comprenden unas siete mil familias, o sea, la casi totalidad de la



## Ellerman's Wilson Line Del crucero escolar

El rápido vapor

### CAVALLO

cargará el 24 del corriente, para LONDRES directo.

Primer vapor para LONDRES de la presente temporada.

Aceptado por la CAMARA OFICIAL UVERA.

Para informes su Agente: Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A. Maura, 5.

## PRO PLAYA DE ALMERIA

### Una voz autorizada y un eco entusiasta

Nuestro estimado colega «La Crónica Meridional» publicó ayer un documentado artículo que firma don José Fornieles Ulibarri. Lo titula «Pro Playa de Almería», y expone en él un programa mínimo de las obras y reformas que, a su juicio, es preciso acometer para que nuestra incomparable playa pueda ocupar el puesto a que indiscutiblemente tiene derecho entre las primeras del Mediterráneo.

—¿...?

—La actitud del señor De Francisco, parcial, por no proceder con la rectitud y lealtad que deben caracterizar al verdadero socialista, porque, como antes te he dicho, queríamos reconciliación y armonía en el seno de la Agrupación. El ha actuado sólo para deshacer la honorabilidad política y personal (sin conocerla) de varios camaradas.

—¿...?

—De acuerdo en que no ha procedido de mala fe. No. Pero sí ingenuamente, al dejarse influenciar por algunos que se llaman camaradas y otros que no afiliados son. Consejeros sólo guiados por el interés de deshacer la Agrupación y satisfacer, a la vez, innobles sentimientos, inutilizando políticamente a los que, por ser socialistas sinceros, consideraban como enemigos.

—¿De vuestras actas de concejales...?

—Continuaremos en el Ayuntamiento actuando siempre como lo que somos: como socialistas; pero libres de la tutela de un grupo de afiliados, que la mayoría de las veces, nos obligaba a seguir un camino no en consonancia con nuestros sentimientos y principios marxistas, manifestados públicamente bastantes años antes del advenimiento de la República, cuando ellos ni siquiera pensaban en republicano.

—¿No renunció a su acta Eduardo Limones?

—Renunció, sí, por exceso de delicadeza, y nos extrañamos de que el secretario del Ayuntamiento no hiciera ver a la Corporación la ilegalidad del acuerdo, aceptado tal renuncia, ya que el cargo de Agente Comercial no es incompatible con el de concejal, única razón moral alegada por nuestro compañero Limones. Por ello, (n su día, exigirnos las responsabilidades a que haya lugar, sin perjuicio de que las autoridades superiores entiendan en el asunto.

—¿...?

—Naturalmente. Mis compañeros de minoría comparten estas opiniones mías. He cambiado impresiones con ellos y estamos completamente identificados.

Nos despedimos, mejor dicho intentamos despedirnos, en el momento preciso en que se nos acerca Cayetano Torres, Miras Capel y otros socialistas más, malhumorados, indignados todos por la solución a las luchas internas de la citada agrupación.

Nos alejamos, bajo el sol que quemaba implacable, y aún suenan en nuestros oídos sus palabras, que traen a nuestra pluma, esta interrogación, que no comentamos: ¿Se ha fortalecido moralmente la Agrupación del Partido Socialista almeriense?

llarse en todas sus facultades por falta de apoyo de los centros oficiales.

No olvidéis que Villaspesa emigró y sólo nos dejó la honra de su paisanaje y sus producciones, como legado obligado; no porque en aquel tiempo hicieramos nada para merecerlo, sino porque al final de su vida artística, se ha restituido al hogar en la forma que lo hizo, no sé si para honra o para deshonra de los españoles.

Hay, pues, que seguir impulsando esta corriente de arte que se ha encauzado en nuestra capital, con el apoyo moral y material de las autoridades, seleccionando a los que se considere merecedores de protección.

En todas las manifestaciones de Arte tenemos gente que puede llegar a honrar nuestra patria chica, y la grande, si se interesa quien puede y debe hacerlo.

Otro día hablaremos de nuestros pintores, otro de nuestros cantores, músicos y poetas, otro de nuestros escultores, y, con las cartas a la vista, demostraremos que Almería es fuente de Artistas, y que por costumbre y hábito de sequía dejamos agostar sin ocuparnos de abonarla y encauzarla con la cooperación de todos los almerienses.

## Jupalo

### TAURINAS

#### Los toros de las corridas de Feria

Ya nadie ignora que el día 20 del actual se lidiarán en nuestra Plaza de toros seis magníficas reses de la afamada ganadería de don Celso Pellón, cuya muerte correrá a cargo de los notables diestros, Joaquín Rodríguez «Cagancho», Victoriano de La Serna, y Luis Gómez «El Estudiante».

En Almería, la vacada del señor Pellón, solo era conocida por las referencias que de vez en cuando nos llegaban por medio de la Prensa, pero, a partir del 22 de Septiembre de 1929, en cuya fecha se corrieron en nuestra Plaza seis bonifios y bravos ejemplares, en una novillada con picadores, la afición almeriense pudo darse cabal cuenta de la importancia de la ganadería en cuestión, y de la escrupulosidad del referido ganadero.

Al año siguiente, el 21 de Junio, volvió don Celso a enviarnos otra novillada que resultó tan brava y de tanta presentación, por no decir más, que la primera.

Estas dos corridas de prueba, al obtener éxitos tan lisonjeros, dieron margen a que, la afición exteriorizara sus deseos de que en los carteles de las corridas de toros del pasado año, figurase una de Pellón, y en vista de ello, nuestro popular Empresario don Juan de Lucas, haciéndose eco de los anhelos del público almeriense, adquirió una corrida que fué estoqueada en la tarde del 21 de Agosto, por los matadores, «Chicuelo», Enrique Torres y «Carnicerito de Méjico». Los toros, resultaron tan bravos y nobles, tuvieron, en suma, tal aceptación, que, al confeccionarse el cartel de la corrida correspondiente al próximo domingo, la ya mencionada Empresa, teniendo a la vista los indicados antecedentes, contrató y posteriormente escogió seis toros de Pellón, los que, según mis noticias, habrán de llamar la atención poderosamente.

Claro es, que la bravura de estos toros, es una de sus características más obligadas. En el año 1927, el señor Pellón adquirió la mitad de la vacada de don Emilio Campos. Fuentes, como antes había adquirido una punta de vacas del Duque de Tovar y un semental de Santa Coloma, lo que dio por resultado toros bravísimos y de condiciones excepcionales en todos los tercios de la lidia.

En el año 1932, fueron lidiados toros de esta ganadería, además de los corridos en nuestra Plaza, en las de Linares, Valdepeñas, Jaén, Priego, y otras muchas más; dándose el caso raro de que, a excepción de un toro que fué regular, los demás, resultaron superiores, habiendo de tributarse a algunos de ellos la justicia de ser considerados como verdaderos toros de bandera.

Los toros que han de lidiarse el próximo domingo serán descañonados hoy, y se hallarán de manifiesto en los corrales desde el viernes.

C. Ruiz

## DE ARTE

Para fomento del turismo en nuestra Ciudad y como atracción y cicerone de los forasteros que nos honran con su visita, nada más adecuado, en vísperas de las fiestas, que alentarlos con los atractivos artísticos que se suman a los naturales de nuestra querida Almería; y que es indiscutible que aumentan porque se nota muy sensiblemente el progreso y la afición al arte desarrollados en nuestros paisanos. Tanto las autoridades como el espíritu sedentario de Almería, parece que han despertado del letargo artístico en que nos hallábamos sumidos desde hace muchos años.

Desde la inauguración de la nueva Escuela de Artes y Oficios, se viene haciendo una labor de divulgación artística en todas sus manifestaciones, y es indudable que el pueblo la digiere y asimila con una facilidad tan digna como honrosa. Sepan, pues nuestros visitantes forasteros y de la provincia, que tenemos una Escuela, un claustro y un contingente de alumnos que cultivan el arte, unos por afición y otros por conveniencia; pero que en nuestra querida Almería se cultiva y fomenta el arte tanto y con tanto cariño como en cualquier otra capital de España.

Además, y a raíz de la inauguración del nuevo y hermoso edificio donde está instalada la Escuela de Artes y Oficios, hemos fundado posteriormente en un local del mismo Museo Arqueológico que regenta don Juan Cuadrado y que dice mucho en favor de nuestra afición y nuestros deseos de prosperar en el terreno de las Bellas Artes.

Por esto, para poderlos vanagloriar al mismo tiempo de ofrecer a nuestros visitantes las novedades que en nuestro afán hemos conquistado, rogamos a la Comisión de festejos se interese para que en los días de la Feria se dé una fiesta u organice un acto en el nuevo edificio, para hacer ostensible el progreso alcanzado por nuestros desvelos y nuestra juventud en los últimos años.

Habilítese el Museo de la Escuela y el Arqueológico para que puedan ser visitados determinadas horas del día o de la noche y hágase una exposición con los trabajos realizados en los últimos cursos, por el contingente de artistas almeriense, que, dicho sea de paso, son de buena y profusa actualidad, y es lástima que no puedan desarro

## Notas municipales

**CARTILLAS MILITARES**

El Alcalde de Gérgal, ha remitido a este Ayuntamiento, para su entrega a interesado, cartilla militar a nombre de Ramón Uceda Martínez, Juan Tovar Pérez y José Sánchez Gil.

—Para el mismo objeto, ha remitido el alcalde de Turruñán, cartilla militar a nombre de Juan Gil López.

—El Batallón de Cazadores de África, número 3, en Melilla, ha comunicado a este Ayuntamiento, haber recibido la cartilla militar a nombre de Angel Barranco Hernández.

—Igualmente comunicó el alcalde de Canjáyar, que ha entregado la cartilla militar a Angel Guzmán Hernández.

—La Caja de Recluta, número 19 de esta capital, ha comunicado a este Ayuntamiento, que han sido admitidos como soldados acogidos a los beneficios del capítulo XVII los mozos, José García Pérez, Francisco Durbán Ramón, Francisco Jiménez Escudero, Diego López Rodríguez, Guillermo Morales López, Emiliano Morales López, Miguel Vicente Gutiérrez y Emiliano Morales Rodríguez.

place en perseguir la difusa sombra de una vaga ilusión.

Pero lo que más me sorprende es el espectáculo aleccionador que ofrece esta fémia moderna que discurre por la nave con un desenvolvimiento natural, irradiando luz de simpatía y cosechando elogios y atenciones del sexo fuerte.

En esta aula magnífica de cielo y mar mientras que el cerebro, ágilmente conducido, adquiere con las lecciones la necesaria solidez para forjar una inteligencia clara se ejercita el músculo en un plausible afán vigorizador. Y es que esta juventud, sana de cuerpo y de espíritu, con clarividente comprensión ha sabido armonizar en relación estética el intelecto con la belleza.

Los ojos durante el día, inundados de sol, se clavan insistentes, avizorando la lejanía con deseos de recorrer este velo misterioso que adquieren a nuestra vista «as ciudades que vamos a visitar».

Se lee, se estudia, se comentan las lecciones y con la atracción de la simpatía se perfilan ya amistades que posiblemente perdurarán siempre.

Pero cuando la luz del sol se apaga y la noche enciende una constelación de pequeños mundos prendidos en un manto oscuro, la cubierta se llena de voces y risas. De todas partes surgen conversaciones.

Se grita, se comenta, se discute; pero llega un momento en que el tono de voz se hace confidencial; brotan de los labios proyectos que tienden a labrar un porvenir risueño y entonces los ojos, con ansia interrogante, se posan fijos en una estrella que titilea nerviosa y a poco desaparece fuzgamente. Por un momento la risa ha desaparecido de los labios y en su lugar asoma una seriedad mortificante.

Pero a mí me complace más contemplar a la juventud con el rostro alegre y sonriente que no con el gesto triste y taciturno de amargada decepción. Por algo se respiran los veinte años en plena primavera de la vida.

Yo tengo la completa seguridad de que, al correr de la vida, cuando el tiempo imponga sobre la cabeza la nieve de los años y en el corazón los desencantos, vayan marchitando las esperanzas todas, el recuerdo de estas horas vividas constituirán para el espíritu de esta juventud escolar una perdurable y melancólica evocación.

Javier Erviti

## INFORMACIÓN LOCAL

**GOBIERNO CIVIL**

En la tarde de ayer, visitamos al gobernador civil interino, señor Pérez de Santiago, quien nos manifestó que no había noticia de ninguna clase y en la provincia existía entera tranquilidad.

**ALCALDIA**

El señor Ortiz Estrella nos dijo en la tarde de ayer que no había ninguna cosa de interés periodístico, habiendo transcurrido la mañana en la Alcaldía con absoluta tranquilidad.

**ASISTENCIA SOCIAL**

Ayer fueron asistidos en estos comedores, los siguientes individuos:

Niños 456 y adultos 633.

Curas de enfermos operados en el Dispensario antirracomatoso 17.

Mendigos recluidos en el Parque de Desinfección 15.

**VIAJEROS**

Han llegado de Madrid, el ilustre arquitecto de aquel Ayuntamiento don Ramón Lucini y señora, acompañados su encantadora y bella hija Amparito.

Permanecerán unos días en esta ciudad con su hijo político don Antonio Alemán Illán.

—De Castro de Filabres, ha llegado el maestro nacional, estimado amigo nuestro, don Manuel Sánchez. acompañado de su distinguida esposa doña Aurea Sánchez y sus hijos Manolito y Juanito.

**ENFERMO**

Se encuentra mejorado de la dolencia que durante algunos días le tiene postrado en cama, nuestro estimado amigo don José Lozano y Aragón.

**BODAS**

—Se ha celebrado en el día de ayer a las seis de la tarde y en la iglesia parroquial de San Pedro, el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Isabel Martínez Carreño, con don Luis Carreño Soria.

Fueron apadrinados por don

Juan Martínez González, oficial del Juzgado de Instrucción del distrito de San Sebastián, padre de la novia y doña Dolores Soria, viuda de Carreño, madre del novio, representada en el acto por la distinguida señora doña Salud Carreño de Martínez.

Bendijo la unión el párroco don José Mejías y fueron testigos don Angel Gallego, juez de primera instancia; don Rogelio Pérez, diputado a Cortes; don Luis Jaramillo, abogado y don Luis Vita, del comercio de esta plaza.

En breve saldrán los recién casados para Melilla, donde fijarán su residencia.

Les deseamos toda suerte de felicidades.

—En el domicilio de la distinguida señora doña Concepción Torello, viuda de Rojas, y ante la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, ayer, a las cinco de la tarde, se celebró el enlace matrimonial de su encantadora hija Concepción Rojas Torello con el farmacéutico don Rafael Campañi Rodríguez; siendo apadrinados por la madre de la novia y por el diputado a Cortes don Juan Campañi Jiménez, padre del novio.

Firmaron el acta, como testigos el comerciante de esta plaza, don Julio García y el diputado provincial, don Francisco Callejón, y bendijo la unión el presbítero don Antonio García Torello, tío de la desposada.

Los recién casados, a quienes deseamos eterna luna de miel, salieron inmediatamente en automóvil para Granada, Málaga y otras capitales.

**BAUTIZO**

En la iglesia de San Pedro recibió las aguas del bautismo la niña María de la Concepción Magdalena del Mar, hija de don Carlos Abajo de Cuenca, del comercio de Cartagena y de doña María Pérez del Villar.

Actuaron de padrinos la respetable señora doña Concepción de Cuenca, y don José Abajo Montesiños.

Reciban los padres de la recién cristiana nuestra enhorabuena.

EL DÍA POLÍTICO

(Por telégrafo y teléfono)

Lo que dice la Prensa

«A B C»

Madrid.—Comenta en su artículo de fondo: «No diremos que el pleito suscitado ahora por la Generalidad catalana...»

MUY NUEVO es el extenso surtido en objetos para regalo, que presenta PARIS - MADRID

«EL LIBERAL»

Dice en su editorial de hoy: «Se necesitan extraordinarias dotes de gobernante para pasar uno y otro año en la presidencia del Consejo...»

«AHORA» Titula su editorial «Colisión de intereses», y dice: «En torno a la valoración de los servicios trasapados a la Generalidad...»

Visite a Pedro Simón, kiosco de Electricidad, antes de hacer sus instalaciones eléctricas.

parciales de grupos o clases. La verdad es que son pocos los que han dejado de presentar su factura...»

Con todo, el discurso del señor Largo Caballero no tiene altura. No habla de doctrinas, sino de medios y de propósitos...»

Unicamente en PARIS - MADRID encontrará Vd. artículos de buen gusto, mejor calidad y mayor economía

«LA LIBERTAD»

Dice en su editorial: «A creer al jefe del Gobierno, vivimos en una feliz Arcadía. No ocurre nada. Nunca la política se desenvolvió en un ambiente más diáfano...»

Todos, no. Atado a su cartera, en ella afina el señor Vinales, aunque decidido a abandonar pronto...»

«Materiales de fantasía para instalaciones en tube? Pedro Simón tiene los mejores precios. Kiosco de Electricidad Av. de la República, frente al 9.»

«EL SOL»

Afirma en su artículo de fondo: «No ha sido insólito en lo que va de régimen republicano al asedio puesto al Poder por los apetitos...»

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Se ha celebrado esta mañana el Consejo de ministros, correspondiente, durando desde las once y media de la mañana, hasta cerca de las tres de la tarde.

A LA ENTRADA

Poco después de las once comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para asistir a la reunión.

Al llegar el ministro de Instrucción Pública, señor Barnés, fué abordado por los periodistas solicitándole algunas manifestaciones.

Dijo el señor Barnés que había visitado la Universidad de Verano, establecida en Jaca, añadiendo que le había satisfecho la visita.

Los reporteros, al ver llegar al ministro de Industria y Comercio, señor Companyes, le interrogaron con relación a los rumores circulados de que el ministro de Hacienda, señor Vinales, mantenía algunas disidencias en el seno del Consejo...

También fué interrogado por los informadores de Prensa, el señor Vinales, sobre el mismo asunto, contestando que no había nada de cuanto se dice.

Los demás ministros se abstuvieron de hacer manifestaciones de ninguna clase.

A LA SALIDA

Al salir del Consejo los ministros, los reporteros preguntaron de nuevo al señor Companyes sobre la disidencia del señor Vinales, a lo que contestó de que no había nada más que armonía y placidez.

Asimismo fué interrogado el señor Vinales el que dijo que se habían con relación al nuevo presupuesto.

Uno de los periodistas le interrogó: «El mejor café tostado se vende en LA EQUITATIVA Mariana, 1 MANUEL MONTES TENORIO»

Otras notas políticas

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—En una de las sesiones del Congreso, se reunió esta mañana la minoría socialista.

A la salida el señor De Francisco facilitó a los periodistas que le interrogaron la siguiente nota:

Fueron examinados con toda minuciosidad e interés las enmiendas presentadas al proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.

Añade el señor De Francisco, que tendenciosamente se pretende por algunos elementos el colocar a la minoría socialista en una posición de intransigencia, cuando la realidad demuestra que siempre estuvo propicia a recoger toda iniciativa que condujera al mejoramiento del proyecto de referencia.

Dice que hasta ahora no ha sido presentada por nadie, ninguna fórmula que resuelva con plena satisfacción al problema.

«Como consecuencia de ello—sigue diciendo—nuestros representantes en la comisión parlamentaria de Agricultura, mantendrán los puntos de vista expuestos por la minoría y que han sido defendidos hasta estos momentos, considerando que sirven en realidad.»

Se admiten anuncios a precios económicos en el Balneario SAN MIGUEL

«EL SOCIALISTA»

En su artículo de fondo, dedicado al discurso de Largo Caballero, dice:

«A los periódicos del corro derrotista no les ha parecido bien lo que ha dicho Largo Caballero en la Escuela Socialista de Verano. No puede sorprendernos. Presumíamos de antemano la discrepancia y las objeciones que habían de oponerse...»

Ahora, como antes con ocasión del discurso de Pardiñas, sabíamos muy bien que nos saldrían al paso las vestales hipócritas del republicano monarquizante disfrazado con la túnica liberal. De las palabras de Largo Caballero, como de otras pronunciadas con igual significación por otros militantes de nuestro Partido, toman pie los periódicos del derrotismo para lanzarnos una pregunta que suponemos incontestable.

«Puede sostenerse—nos dicen—la teoría de que en la democracia burguesa es imposible llevar a cabo una profunda obra socialista, a la vez que se defiende la colaboración del Socialismo en un Gobierno burgués? ¡Terrible dilema en apariencia! En apariencia sólo, porque la pelota se vuelve, de rebote, contra los mismos que nos la disparan. Son ellos, y no nosotros, los que parecen obstinados en negarle a la democracia su virtud.»

ESTUDIO DE LA FORMULA DEL SEÑOR SANCHEZ ROMAN

Madrid.—En uno de los despachos del Congreso, se reunió en la mañana de hoy la comisión parlamentaria de Agricultura, ocupándose los comisionados en el estudio sobre la fórmula que presentará el señor Sánchez Román.

Don Lucio Martínez rechazó de plano la fórmula y el representante de los radicales la aceptó con algunas modificaciones que había propuesto el señor Mendizábal.

El señor Casanueva representando de los agrarios, dijo que le parecía mejor como punto de negociación la proposición del señor Mendizábal.

En nombre de Acción Republicana, el señor Peñalba se abstuvo de fijar criterio alguno, por no tener instrucciones de la minoría que representaba.

En análogos términos se expresó el señor Feced, en nombre del grupo radical socialista.

En vista de todo ello y sin llegar a votación alguna, fué desechada la enmienda del señor Sánchez Román.

El señor Peñalba hablará en el salón de sesiones para rechazar la enmienda desechada.

AZANA, MARCELINO Y Feced. CONFERENCIAN

Madrid.—El señor Feced, presidente de la Comisión parlamentaria de Agricultura, estuvo después de la reunión de la comisión, conferenciando con el jefe del Gobierno, señor Azaña, y con el ministro de Agricultura, señor Domingo, al objeto de concretar los términos de la fórmula que puedan aceptar todas las minorías.

En caso de no llegar a esa fórmula que tanto se busca, la comisión mantendrá el dictamen.

GARCIA KHOLY MARCHA A CUBA

Madrid.—Por noticias que se han recibido desde París, se sabe que el señor García Kholy, se dirige a Cuba, al objeto de realizar la propaganda necesaria como candidato liberal para la presidencia de la República.

Los estudiantes cubanos residentes en París, le tributaron un homenaje durante su estancia en dicha capital.

LA VALORIZACION DE LOS SERVICIOS DE LA GENERALIDAD

Madrid.—Durante la mañana y tarde de hoy, se han celebrado varias reuniones por los señores Pi y Suñer, Companyes, Azaña y Vinales, para tratar de los asuntos relacionados con el decreto en don de se consigna la valorización de los servicios que han sido trasapados a la Generalidad de Cataluña, por el Estado.

Los concurrentes a las distintas reuniones, se mostraron poco explícitos en su conversación con los periodistas, pero se dice que han sido contrastados los artículos que figuran en el Estatuto catalán y en la Constitución de la República sobre este respecto.

El ministro de Hacienda, señor Vinales aceptó unas ligeras modificaciones en el decreto, llegándose a una fórmula de arreglo.

Añade que los catalanes nunca estuvieron en desacuerdo sobre nada, obedeciendo todo lo hablado alrededor de esta cuestión, al deseo de «hinchar el perro».

LOS PROXIMOS PRESUPUESTOS

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Vinales informó esta mañana ante la comisión parlamentaria de Presupuestos, sobre

LA SESIÓN DE CORTES

Madrid.—A las cuatro y cinco de la tarde, ocupa la presidencia el señor Besteiro, quedando abierta la sesión del Parlamento.

En el banco azul, se halla el ministro de Agricultura, señor Domingo.

Uno de los secretarios da lectura al acta de la sesión anterior, quedando aprobada.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente el dictamen de ley, derogando la de Defensa de la República.

Prosigue la discusión sobre el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.

El señor PEÑALBA, en nombre de la comisión rechaza la enmienda del señor Sánchez Román, por considerarla de difícil aplicación.

El señor CASTRILLO, estima que pueden recogerse algunas de sugerencias expuestas en la enmienda. Se muestra de la libertad condicionada en la contratación.

Una vez rechazada la enmienda, son rechazadas otras del señor CORNIDE.

Se suspende la discusión de este dictamen.

los que habrán de confeccionarse para el próximo ejercicio, cuyo asunto será también tratado en el próximo Consejo que se celebre el viernes.

Esta mañana expuso el señor Vinales al Consejo celebrado en la Presidencia, las líneas generales y las reducciones e introducciones que habrán de hacerse en los presupuestos del año próximo.

DE LO TRATADO EN EL CONSEJO DE ESTA MAÑANA

Madrid.—En el Consejo celebrado esta mañana, el ministro de Hacienda, señor Vinales, llevó para estudio de sus compañeros el proyecto de ley sobre protección a la industria. En la parte que se refiere a la industria y comercio, se la llevó el señor Franchy Roca.

Se utilizará este asunto en el próximo Consejo que ha de celebrarse.

El ministro de la Gobernación, señor Casares, llevó al Consejo de hoy una combinación de gobernadores, en la que entran ocho provincias, a base del traslado de los gobernadores de Valencia y Badajoz.

Se ha firmado un decreto por el que queda suprimido el cargo de gobernador general de Extremadura.

LA VOTACION DEL QUORUM

Madrid.—En los mentideros políticos, se dice que los diputados radicales disidentes votarán el quorum con el Gobierno.

UNOS COMENTARIOS DE «LA NACION»

Madrid.—El periódico «La Nación» publica en su número de esta noche un comentario en el que dice que el viernes pasado cenaron juntos el jefe del Gobierno, señor Azaña y el señor Lerroux.

Indica en el suelto de referencia, que hablaron extensamente sobre política y con relación a la próxima constitución de un Gobierno republicano, siendo desplazados voluntariamente los socialistas del poder.

Este Gobierno sería presidido por el señor Martínez Barrios, y mantendránse abiertas las Cortes hasta tanto que no se celebren las próximas elecciones municipales, en el mes de noviembre.

Entonces habrá crisis para dar entrada el partido que triunfe en las elecciones.

Se tiene la certeza de que los socialistas se marcharán del Gobierno, con una salida airosa.

Continúa diciendo el periódico aludido que el señor Lerroux ha accedido a desplazarse personalmente de este Gobierno de transición.

Sin embargo, en los comentarios hechos después, se aseguraba que no debe darse mucho crédito a esta información.

UNA CARTA DE GALARZA

Madrid.—El señor Galarza ha dirigido una extensa carta al secretario del Comité ejecutivo nacional del partido radical socialista, en la que le desmiente los argumentos que aquel aducía.

NOMBRAMIENTO DE UN DELEGADO

Madrid.—Ha sido nombrado delegado del Gobierno en el Puerto franco de Barcelona, don Arturo Menéndez.

LA MINORIA SOCIALISTA SE REUNIRA EN UNA CENA

Madrid.—El próximo jueves se reunirá en una cena los diputados que componen la minoría parlamentaria del partido socialista.

LERROUX, A MADRID

Madrid.—Mañana es esperado don Alejandro Lerroux, quien asistirá a las sesiones de Cortes, durante este semana.

LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Madrid.—El diputado agrario, señor Casanueva, estima que es inminente el encontrar una fórmula que le dé salida a la ley de Arrendamientos rústicos, aceptándose la

Inténtase discutirse el dictamen de ley de Obras Públicas, por la que se propone la modificación de la ley de obras hidráulicas.

A petición del señor AYUSO, el dictamen queda sobre la mesa por 24 horas.

Se reanuda la discusión del dictamen sobre Arrendamientos rústicos y son rechazadas tres enmiendas del señor Aizpuru.

Vuelve a suspenderse la discusión sobre el proyecto de Arrendamientos rústicos, y se pasa a

RUEGOS Y PREGUNTAS

Durante un ruego que formula el señor AYAST, dialogan este señor diputado y el ministro de Industria y Comercio, señor Franchy Roca, recordándole éste que fué el señor Ayast asambleista de Primo de Rivera.

Los señores BALBONTIN y AYO SO, piden sean discutidas las proposiciones sobre concesión de amnistía.

El presidente señor BESTEIRO promete que se discutirá en la primera oportunidad que se presente. Se levanta la sesión a las ocho y cincuenta de la noche.

mayor parte del criterio de los agrarios.

Dice que así se podría cerrar el Parlamento el viernes.

¿HABRA QUORUM?

Madrid.—El presidente de las Cortes, señor Besteiro, ha manifestado esta tarde, que no cree que en la sesión del miércoles haya quorum.

EL DEFICIT DEL PROXIMO PRESUPUESTO

Madrid.—Se dice que el déficit que ha sido apreciado por el señor Vinales para los próximos presupuestos alcanza a 110 millones de pesetas.

FECED CONFERENCIA CON EL GOBIERNO

Madrid.—El presidente de la comisión parlamentaria de Agricultura, estuvo reunido con el Gobierno, al objeto de llegar a una fórmula que le dé salida a la ley de Arrendamientos rústicos.

MANIFESTACIONES DE MARCELINO DOMINGO

Madrid.—El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, ha manifestado que se llegó a una fórmula para dar salida a la ley de Arrendamientos, a base del antiguo dictamen, recogiendo algunas sugerencias del dictamen de hoy.

Entierro del doctor Recasens

Madrid.—Se ha verificado hoy el acto del sepelio del ilustre catedrático señor Recasens, al que asistieron numerosos catedráticos y médicos.

El cortejo desfiló ante la Facultad de Medicina, en donde recibió el cadáver el señor Sánchez Covisa y el cardenal Márquez, rodeado de las hermanas de la Caridad y bedeles, siendo después trasladado el féretro al túmulo.

Fué rezado el responso por el capellán de la Casa de Salud de Santa Cristina.

Desde la Facultad el cadáver fué trasladado al cementerio del Este.

PROVINCIAS

FALLECE UN HERIDO POR LOS PISTOLEROS

Barcelona.—Ha fallecido el cajero del café «Oro del Rhin» que fué herido el sábado por unos pistoleros en ocasión de ocurrir en dicho café unos sucesos.

Con este motivo han sido procesados cinco detenidos.

EL PASO DEL ZEPPELIN

Barcelona.—Ha pasado sobre esta capital el dirigible «Conde Zeppelin», que viaja hacia América.

EL TRABAJO EN SEVILLA

Sevilla.—En el puerto ha trabajado hoy mayor número de obreros que ayer.

EL CONGRESO DE ODONTOLOGIA

Santiago de Compostela.—En el paraninfo de la Universidad, se ha celebrado la sesión de apertura del Congreso de Odontología.

UNA CONFERENCIA DE MAURIA

Vigo.—El señor Maura, ha pronunciado una conferencia, combatiendo al Gobierno.

Se mostró partidario del desplazamiento de los socialistas, del Poder.

UNOS INCIDENTES EN LA CARCEL

Valencia.—Se han producido unos incidentes en la cárcel, habiendo sido destruidas por los presos 26 puertas.

Se desconocen las causas para la protesta efectuada.

LA FIESTA DE LA PATRONA

San Sebastián.—Se encuentra la ciudad bastante animada, celebrándose la fiesta en honor de la Patrona.

PARECE QUE LOS MINEROS IRAN A LA HUELGA

Linares.—Se teme que los mineros se declaren en huelga general, por no atenderse a las peticiones de los mineros encerrados en las minas.

EXTRANJERO

SE RESTABLECE LA NORMALIDAD

La Habana.—Se ha restablecido la normalidad.

El presidente señor Céspedes, quien ha declarado que precisa estrechar los brazos de amistad con los Estados Unidos.

Esta declaración se ha comentado desfavorablemente.

El actual Gobierno provisional durará poco tiempo.

Han sido cometidos actos de violencia contra los partidarios de Machado, algunos de ellos fueron linchados y arrastrados sus cadáveres y otros lograron escapar.

Notas bursátiles

Table with 2 columns: City and Price. Paris... 46'80, Londres... 39'60, Nueva York... 8'84, Roma... 63'10, Berlin... 2'84

El mejor café tostado se vende en LA EQUITATIVA MANUEL MONTES TENORIO

Los toros

En San Sebastián, por la pequeñez del ganado y la actitud de Corrochano con un espontáneo, se arma la gran bronca

En Gijón

Ganado de Miura que es terciado, actuando Armiluta, Domingo Ortega y Carnicerito de Méjico.

Armiluta, en su primero es ovacionado al colocar banderillas.

Con la muieta y el estoque lo hace superior, siendo ovacionado.

En su segundo no hace nada digno de mención y a la hora de matar lo hace tan mal que es premia con una pita.

Domingo Ortega, regular en el primero y ovacionado en el segundo al que le hace faenas propias de su arte.

Carnicerito de Méjico, banderillea su primero superiormente y lo hace tan bien matando que el público lo aplaude frenéticamente.

Hay petición de oreja.

En su segundo estuvo mal.

EN SAN SEBASTIAN

Con toros de la ganadería de Pérez Tabernereros, que son chicos, se celebra la corrida, que son protestados ruidosamente por el respetable.

Barrera, mal en su primero y regular en el segundo.

Manolo Bienvenida da una buena tarde, siendo ovacionado en su lote.

Corrochano no pasa de vulgar en sus dos toros, por lo que es pitado ruidosamente.

Fernando Domínguez, desconfiado y miedoso, siendo ayudado para

finiquitar a sus astados por el peonaje.

Origina esto un formidable escándalo y protestan los espectadores que da lugar a que en el último toro surjan algunos incidentes.

Un francés tira al ruedo una almohadilla, promoviendo gran alboroto. Algunos espectadores discuten acaloradamente llegando hasta abofetearse.

Se arroja a la arena un espontáneo que da varios pases que son aplaudidos.

Corrochano en un alarde de hombría (!!!) pretende agredir al espontáneo, saliendo el público en defensa del acto realizado por el torero.

Para calmar los ánimos es preciso que Corrochano se retire a su barrera.

Dominguez despacha uno con un bajonazo. Con esto se arma un escándalo mayestoso.

EN ZORITA

En Zorita (Cáceres), toros de Gagegos, que cumplieron.

Pedro Mejías, ovacionado, estando orejado.

EN CORDOBA

Toros de Nateras que resultaron buenos.

Actúan Rebufina, Zurito y Jaime Pericas, que están valientes y son muy ovacionados.

Instrucción pública

¡ESPEREMOS! Los maestros laicos El diputado de la minoría Socialista don Bruno Alonso, hizo días pasados una proposición incidental pidiendo que se discutiera en la Cámara Constituyente el dictamen de la Comisión de Instrucción pública relativo a la situación de los maestros laicos históricos. Don Bruno Alonso, don Antonio Tuñón de Lara y otros diputados de las diferentes minorías que integran los escaños del Parlamento, han publicado al Presidente de este, para que tan enojoso y pesado asunto sea resuelto de una vez para siempre, ya que la opinión liberal española así lo desea. Siempre que algún parlamentario ha terminado el ruego con respecto a esta cuestión, el señor Besteiro presidente de las Cortes ha contestado: ¡Se toma en consideración! ¡Está a punto de ser tratado! Lo que me hace dudar, no son las palabras del señor Besteiro, puesto que todos sabemos que es el prototipo de la lealtad, de la democracia y de la honradez, pero sí me hace recelar como igualmente a mis compañeros, que este asunto sea resuelto favorablemente, ya que como decía el señor Tuñón en su última intervención: «no sabemos señores Diputados, el por qué de tanta calma en este asunto por parte de la Cámara.» ¡Veintiocho meses de República laica! ¡Un Parlamento en su mayoría laico y nada hacen en concreto por aquellos maestros que en épocas confesionales eran perseguidos y amordazados en Madrid, Barcelona, Valencia Alicante, etc., etc. por las huestes de Anido y Mola! ¡Triste situación la nuestra! Muchas promesas, muchas palabras... y al fin pura palabrería de política (?) Las Cortes actuales darán muy pronto por terminada su labor y es muy posible que dejen sin resolver lo que tantas y repetidas veces prometieron, claro es, que también es muy posible, que se lo dejen a Gil Robles o a otro «laico» por el estilo, para que cuando entren en el poder, si es que entran, lo resuelvan y entonces sí que podremos decir con todo el dolor de mi corazón: «¡Compañeros, compañeros maestros laicos, dormiremos tranquilos y sin preocupaciones, que ya viene Gil Robles con el panderero y las castañuelas a alegrar nuestras vidas y nuestros desvelos!» ¿Será resuelta la situación de estos trabajadores de la enseñanza antes de cerrarse las Cortes? ¿Habrá otro compás de espera? No debe haberlo por exigirlo la Escuela Moderna. Así lo esperamos.—MA-SO-NU. NUEVO CATEDRATICO DEL INSTITUTO El Ministerio de Instrucción Pública ha dictado una Orden en la que dice conformarse con el dictamen del Consejo Nacional de Cultura, el que es como sigue: «Este Consejo estima que debe proponer para ocupar la cátedra de Geografía e Historia vacante en el Instituto de Almería a D. Luis Querol Roso, pues, si bien, Di Vicen te Ramón Ezquerria Abadía es más antiguo, la obra impresa del Sr. Querol es de más valor que los breves trabajos impresos del señor Ezquerria y aún del Sr. Sánchez Gómez, aunque la comparación no sea muy fácil por tratarse de temas tan diferentes. El Sr. Querol Roso aventaja, por otra parte, al Sr. Sánchez Gómez en títulos y procedimientos ambos de la misma oposición, y el Tribunal calificó antes al Sr. Querol Roso.» REGLAMENTO DE ESCUELAS NORMALES CAPITULO IV De los estudios Art. 12. Las disciplinas conducentes a la formación profesional del Magisterio abarcarán los siguientes grupos: a) Conocimientos filosóficos, pedagógicos y sociales. b) Metodologías especiales. c) Materias artísticas y prácticas. Estas disciplinas se detallarán y distribuirán en tres cursos, del siguiente modo: Primer curso.—Elementos de Filosofía, Psicología, Metodología de las Matemáticas, Metodología de la Lengua y de la Literatura españolas. Metodología de las Ciencias Naturales y de la Agricultura, Música, Dibujo, Labores y Trabajos manuales para las alumnas. Trabajos manuales para los alumnos. Ampliación facultativa de Idiomas. Segundo curso.—Fisiología e Higiene, Pedagogía, Metodología de la Geografía, Metodología de la Historia, Metodología de la Física y de la Química, Música, Dibujo, La-

COMPRARIA BUREAU GRANDE DE OCASION. Informes en esta Administración.

bores y Trabajos manuales para las alumnas, Trabajos manuales para los alumnos, Ampliación facultativa de Idiomas. Art. 13. Todas las enseñanzas enumeradas en el artículo anterior se darán en lecciones de una hora, excepto las clases de Labores y Trabajos manuales, que durarán hora y media. Art. 14. A cada una de las clases de Dibujo, Música, Ampliación de Idiomas y Enseñanzas del Hogar se dedicarán dos horas semanales; a las demás clases se destinarán tres horas semanales, excepto a las de Lengua española y Metodología de la Física y Química, que se destinan seis; a los trabajos de seminario y a los de especialización, así como a las nuevas enseñanzas que estime pertinente introducir el Claustro, se les dedicará las horas que esté determinando. Art. 15. El cuadro horario para cada curso se hará por el Director, oyendo al Claustro, y se inscribirá fundamentalmente en el interés de la enseñanza y de los alumnos. Será enviado para su aprobación a la Inspección Central en la segunda quincena de septiembre, juntamente con una copia del acta de la sesión del Claustro en que haya sido estudiado este asunto. Las clases de la mañana no deben terminar después de las trece horas y media. Art. 16. La duración del curso será de ocho meses, desde 1 de octubre a 31 de mayo. El cuadro de vacaciones de las Escuelas Normales se acomodará al de la Universidad en cuyo distrito estén enclavadas. Art. 17. La función docente y educadora de las Escuelas Normales se realizará en todos y en cada uno de los momentos de la vida escolar, pero de modo fundamental en la labor de las clases. En ellas se atenderá con todo cuidado, no sólo a desarrollar íntegramente los programas oficiales y a asegurar a los alumnos una amplia participación en la obra de su formación cultural, profesional y humana, sino a ponerle en contacto mediante excursiones, visitas a Museos, conferencias de personas relevantes en la cultura con todo cuanto signifique espiritualidad; a cultivar su vocación por la enseñanza, a fomentar sus aptitudes y a despertar en sus conciencias el hondo sentimiento de responsabilidad y los grandes ideales que han de inspirar la vida de los Maestros. Art. 18. Los profesores redactarán sus programas en armonía con los cuestionarios oficiales, que se revisarán periódicamente por la Dirección general de Primera Enseñanza, oyendo al Profesorado de Escuelas Normales y previo informe de la Inspección Central y del Consejo Nacional de Cultura. Art. 19. Dentro de las enseñanzas que constituyen el plan de estudios u organizando otras que los complementen, las Escuelas Normales cuidarán de orientar el trabajo personal de los alumnos de modo que puedan intensificarlo en una dirección acorde con su particular disposición, a fin de ensanchar el horizonte cultural del Magisterio primario; ello se logra mediante los «Trabajos de Seminario» que figuran en el tercer curso. Art. 20. Las Escuelas Normales organizarán enseñanzas especiales de párvulos, sordomudos, ciegos, retrasados, superdotados, etc.: son los «Trabajos de especialización» que figuran en el tercer curso. Las alumnas se especializarán necesariamente en párvulos. Los alumnos en prácticas agrícolas. Todos, además, podrán elegir las especializaciones que estimen conveniente. Las Escuelas Normales deberán poner especial cuidado en la información y conocimiento práctico de los Maestros en cuanto atañe a la vida agrícola española y a las industrias elementales como plantarías de la misma: avicultura, cunicultura, sericultura, etc., ya que el Maestro ha de procurar elevar al nivel económico de su círculo social por obra de su enseñanza. Art. 21. A los efectos de los artículos anteriores, toda Escuela Normal formuara en el mes de julio de cada año ante la Inspección Central un plan de trabajos para el curso siguiente. La Inspección Central, una vez informado este plan, lo someterá a la aprobación de la Dirección general de primera Enseñanza. Los «Trabajos de Seminario» serán dirigidos por los Profesores que designe el Claustro. Art. 22. La educación física de los alumnos, la formación en el conocimiento del Arte, la consideración de la realidad social próxima mediante visitas y excursiones y la utilización de los valores educativos del medio geográfico circundante constituirán otros tantos objetivos de las Escuelas Normales, que procurarán alcanzar con noble ahinco.

Noticias y sucesos

SE OFRECE cocinera, conociendo cocina española, inglesa e italiana. Razón, calle Silencio, 9. UN «IGUAL» FALSIFICADO Emilio Juan Escoc ha denunciado que un desconocido le había entregado un número falso de la revista «Los Iguales» para liquidarle una deuda de siete pesetas que con él tenía. ESCANDALO El agente de vigilancia señor Segado, presentó en la Comisaría al cochero Juan Ferrer Pérez, el cual dejó el coche abandonado en la estación, promoviendo además escándalo que molestaba a los viajeros. MALOS TRATOS En la Comisaría ha denunciado, Joaquín López Rodríguez, que Juan Ruano Muñoz le maltrató de palabra, amenazándole de muerte. POR AUSENTARSE se vende establecimiento acreditado, artículos loza, en Circunvalación Mercado, frente a don Baltasar Díaz. Razón en el mismo. MALOS TRATOS Ha denunciado en la Comisaría Dolores Navarro García que Marcos Herrada Milán le causó diferentes lesiones al apalearla. PRISION PROVINCIAL Durante el día de ayer, hubo el siguiente movimiento en la Prisión provincial: Ingresados.— Juan Cabrerizo Sánchez, José Moreno Moreno, Juan Galera López, Antonio Núñez Díaz, Eduardo Martínez Perales, Rafael Plaza Sánchez. Quedaron reclusos en dicho centro 72 hombres y dos mujeres. SERVICIO MEDICO Hospital Provincial Médico, don José Lucas, practicante, don Francisco Pérez y matrona, doña Trinidad López Prior. Casa de Socorro Médico, don Juan Banqueri y practicante, don Francisco Márquez. JUAN GARCIA MORALES presbítero Su libro «Hipócritas!» «Farsantes!» «Fariseos!» visión de la España derechista con prólogo de BASILIO ALVAREZ y un Epigrama del divino poeta Antonio Rey Soto Se vende En esta administración Precio: TRES PESETAS EN BERJA Herido de un tiro de escopeta En un baile que se organizó en uno de los barrios de este pueblo se encontraban, entre otros, José Pelegrín Manrique, un hermano de éste, llamado Antonio y un individuo conocido por Francisco (a) «Loscanos», quien se hallaba en compañía de su novia. Poco después, comenzaron a discutir, el citado «Loscanos» y Antonio Pelegrín, por cuestiones amorosas. Atraído por la aglomeración de gente, acudió el hermano de éste último José Pelegrín, quien trató de poner paz entre ambos. No obstante esto, no se pudo evitar que «Loscanos» hiciese uso de una escopeta y disparando contra el grupo hiriese a José, quien recibió un balazo, que después de rozarle la barba, le alcanzase el peitoral y el brazo izquierdo. Traído a un coche particular, fué traído al Hospital provincial de Almería, donde se le asistió debidamente, calificándose su estado de pronóstico reservado. Quedó encamado en la sala de Santa Rosa. Juan J. Giménez Director de Sanidad del Puerto TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION Consulta de 10 a 11 y de 4 a 6 Méndez Núñez 12, ALMERIA Sanatorio para enfermedades del embarazo, parto y matriz. Calefacción central, jardín. (antes Obispo Orberá) Teléfono 4-2 3

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL. Sorteo del día de ayer. Número proximo: 40. A cobrar en las oficinas: Blasco Ibañez, 10.

Campana frutera. Del 25 al 26 del mes actual, llegará a nuestro puerto el vapor «Alcira» el cual tomará cargamento de uva con destino a Glasgow. Para el día 28, está anunciada la llegada del «Kningnia Elisabeth» que admitirá cargamento de fruta para el mercado de Londres. Ambos buques han sido admitidos por la Cámara Uvera.

D/S A/S Spanskelinjen. El rápido vapor SOLFERINO. Cargará el 24 del corriente para Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega. Informarán sus agentes Hijo de Alfredo Rodríguez S. A. Maurá, 5.

ESPECTACULOS. CINE DE VERANO. Función para esta noche, a las diez en punto: «Pathé Journal número 15» y «La casa de la flecha», por Leon Mathot y Alice Field.

SEÑORAS! En la Peluquería Argentina Cortes de Melena y ondulaciones de todas clases. Ondulación permanente. Reservado para señoras. AGUILAR DE COMPOO, núm. 2 (Entrada al Mercado)

LA HUELGA. Una boda. En la Iglesia parroquial de San Agustín, se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita María Lorca Pardo, hija de doña Eloi y Sr. Pardo Lorca, viuda de don Andrés Lorca Sánchez, con el joven maestro nacional don Robustiano Martínez Fernández.

LUIS NAVARRO GIMENEZ. Practicante por Oposición de la Beneficencia Provincial. Regocijos, 22 Almería.

Señoras y señoritas. Sa quedado abierta al público la peluquería de señoras de MANUEL SANCHEZ URAN. Ondulación permanente con aparato Eugene a 15 pesetas. Navarro Rodrigo, 4.

BAR MEXICO. TELEFONO 456. Precios a domicilio. Sidra natural «La Aldeana», helada, 1'20 litro :: Horchata líquida de chufa, 1'00 litro :: Cerveza helada, 1'30 litro.

El mejor café tostado lo vende «LA EQUITATIVA» Mariana, 1. MANUEL MONTES TENORIO.

DEPORTES

Atlético, de Adra, 5. Deportivo, de Berja, 0. Expectación, expectación extraordinaria había despertado en la afición albertina el encuentro que el domingo tuvo lugar entre el Deportivo virginita y el Atlético local. El modesto cronista la encuentra justificadísima, si se tiene presente que la diosa Fortuna, a quien con razón y en frase feliz al guien la llamara «dama caprichosa», no les estuvo propicia en ocasiones anteriores (con este mismo equipo, no así con otros, v. gr.: el República de Almería, al cual batimos el pasado domingo por siete tantos a uno, hecho que sólo en estas líneas registramos) cuando se imponía palpable y justamente una inclinación a su favor. Por eso creí ver ayer por parte de los equipos atléticos más que una lucha contra sus contrincantes de quienes moralmente eran vencidos de antes, un reto a esa fortuna que ya se había complacido en mostrárselos adversa. Con tales antecedentes, ligeramente apuntados, no es de extrañar que el campo del Xtrocoimil ofreciera un aspecto imponente por la cantidad de público congregado, en el que se podía apreciar un buen número de espectadores forasteros. Empezó el primer tiempo tras los requisitos de rigor: elección de porteras, alineación, etc. y pitos autorizadores del árbitro, señor Romero, que por cierto arbitro con la ponderación e imparcialidad que en él son notas características. (Diré, entre paréntesis, que el Sol se complació en presentar todo el primer tiempo, para tortura de todos y en especial de los jugadores, pues sus rayos los dejaba caer sino como dardos envenenados como algo muy parecido.) A buen tren se lanzaron unos y otros, pero bien pronto los de casa impusieron su dominio, dominio que conservaron con una pertinencia rayana en «descortesía» (no les permitieron ni el tanto de honor) durante todo el resto de este tiempo y total del segundo. Los deportivos, fuerza es contarlo, salvo en alguna que otra escapada aislada y poco frecuente, se mantuvieron siempre a la defensiva, que en cuatro ocasiones en el primer tiempo resultó impotente para librar a su meta de tres formidables tiros de Domenech y uno de Capilla, que el contador inexorable fué anotando para el triunfo atlético luego que el esférico, sin reparar en el portero, pasaba a las redes. El segundo tiempo con juego de análogo corte un poco matizado de ciertos descuidos—sospecho que volutarios—por parte de los del Atlético, transcurrió sin que el público consiguiera ver periorada nada más que una vez una de las porteras. Ocioso es decir que fué la del Deportivo. En resumen, 5 a 0 a favor de los blanquirojos. De los de casa todos bien, excepto Goris que tuvo una tarde desgraciada y un tal Mauricio que debutó, pero que tuvo que ser sustituido en el segundo tiempo. Por los de Berja, el interior izquierda y en ocasiones el guardameta. Haría mal si en estas líneas no recordara al infatigable Pepico Sánchez, cuya afición corre de seguro paralela a su volumen, y que como entrenador ha demostrado una vez más la bondad de su técnica.—ARTURO. Adra 14 de agosto de 1933. El pasado domingo se enfrentaron los equipos locales Nacional S. D. y C. D. Iberia, venciendo los primeros por 3-2 después de un partido reñidísimo. Los tantos fueron marcados por Ayala II y Hernández I de penalty. —En el campo de Huércal, tuvo lugar en la tarde del domingo un encuentro futbolístico, entre los equipos «Club Restoy» y el «Unión Huércal F. C.», quedando empatados a uno. Los jugadores huercalenses, demostraron un gran amor propia y un gran empuje. Del Club Restoy, se distinguió Soria, que fué el que marcó el tanto. CARRERAS CICLISTAS Y PEDESTRES. Para las próximas fiestas y en los días 22 y 23 de Agosto, organizadas por el C. Deportivo Almeriense y patrocinadas por el Ayuntamiento, tendrán lugar dos interesantes pruebas de ciclismo y atletismo en las que se disputarán importantes premios donados por la Comisión de Festejos. La prueba de ciclismo, tendrá lugar el día 22 a las 4 de la tarde. La meta de salida estará situada en la Plaza de Emilio Pérez. El recorrido será hasta el empalmado de Adra y regreso o sea 64 kilómetros. La segunda, atletismo, se verificará el día 23 a las 5 de la tarde. Esta prueba tendrá lugar en el Parque de Nicolás Salmerón. Consistirá de tres vueltas consecutivas a los jardines comprendidos desde la Comandancia de Marina hasta la Rambla de la Chanca o sea, 6 kilómetros. Los corredores que deseen participar en estas carreras, pueden ins-

Sastrea Herrada. EXTENSO SURTIDO EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA. Plaza de Canalejas, 4. y Avenida de la República, 11. ALMERIA.

CINELANDIA. Mahatma Ghandi nunca ha visitado un cine. «Se sorprenderá el mundo» dice Bellur M. Shivaram en la revista hindostana de Bombay, «The Moving Picture Monthly» —al saber que Ghandi, la figura más imponente de la India contemporánea, jamás ha visitado un cinematógrafo...» El héroe de la campaña en favor de los intocables, de la abolición de castas y de la autonomía hindostánica, no ha puesto un pie en una sala de cine y no pudo, por lo tanto, contestar a una pregunta que le hizo un reportero de Nagpur alegando no saber nada sobre asuntos de la pantalla puesto que jamás ha presenciado un espectáculo cinesco. Y de esto se horroriza, y con justa razón, el Sr. Shivaram, quien dice en su artículo de referencia: «¿Por qué no habrá ido nunca Ghandi al cine? ¿Creerá que es un mal, un lujó, o sencillamente tiempo perdido? Sería de sentirse si nunca ha sacado una buena idea del cine, espectáculo que no es ni tabaco; ni mujeres; ni vino; ni vino; ni juego de aazar. ni magia negra, sino que es, en mi opinión, una necesidad imperiosa para el mundo entero. «Su misión en la tierra aumenta de día en día.»

Francisco Pérez Rodríguez. Medicina Interna. PULMON Y CORAZON. Consulta de 3 a 5. Plaza de San Sebastián, 3. LOS BARRIOS SE DIVIERTEN. Una verbena en los Llanos del Puerto. Hoy, 16 de agosto, se celebrará una gran verbena organizada por el vecindario del barrio Llanos del Puerto, en honor del Patrón del barrio, la cual esperamos estara muy lucida por haberse organizado con el mayor rasgo de simpatía, contando con la colaboración del señor Ortiz Estrella, que destacará la Banda municipal para que resulte más lucida dicha fiesta. Se regalará un valioso objeto propio para la señorita que resulte premiada mediante sorteo que se celebrará a presencia de las señoritas que asistan a la verbena.

Administración Principal de Correos de Almería. Lista y apartados.—De 9 a 10'30 y de 11'30 a 13'30. Apartados, oficial y particular.—De 9 a 10'30, de 11'30 a 13'30 y de 18 a 19. Venta de sellos.—Las de Lista y además de 14 a 19. Reclamaciones.—De 9 a 11. Sólo los días hábiles. Certificados.—De 8'30 a 9'30, de 14 a 16 y de 18 a 19. Los días hábiles de 8'30 a 10'30. Valores declarados.—De 8'30 a 9'30 y de 14 a 16. Los días hábiles de 8'30 a 10'30. Paquetes postales.—De 8'30 a 9'30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8'30 a 10'30. Giro postal.—De 8'30 a 12. Sólo los días hábiles. Lista del Giro.—De 11 a 12. Sólo los días hábiles. Caja Postal de Ahorros.—De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio. Secretaria y Habitación.—De 9 a 12. Tarjetas de identidad de 10 a 11. Estos servicios serán sólo los días hábiles.

Garage «Inglés» de Adolfo Téllez Herrera. Neumáticos, accesorios, aceites, gasolina. Envío a todas partes. Sagasta, 5. Tel. 159. Almería. Miguelida.

Dr. José de Velasco Angulo. Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS de la Clínica Tocogineológica del HHospital Provincial. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 6. Eduardo Pérez, núm. 2.

El mejor café tostado lo vende «LA EQUITATIVA» Mariana, 1. Almería.

El mejor café tostado lo vende «LA EQUITATIVA» Mariana, 1. Almería.

El mejor café tostado lo vende «LA EQUITATIVA» Mariana, 1. Almería.

El mejor café tostado lo vende «LA EQUITATIVA» Mariana, 1. Almería.

# DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

De crítica literaria

## Cuarzo Aurífero

Hace varios días leímos en «A B C»:

«Cuarzo Aurífero».—El libro que con este título acaba de publicarse constituye una cálida ofrenda hecha a la lírica española, por un alto poeta. Bernardo Martín del Rey, dinámico, lleno de vida y rejuvenecedor de la poesía. En la templada liza de este juvenil vate, resuenan con diáfanos sonidos, ya la nota clásica, bien la mística, y la de la poesía futura. Cantor de la Naturaleza y de la Religión, Martín del Rey, por la pluralidad de sus facultades creadoras, representa un positivo valor dentro de la actual promoción literaria.

La casualidad ha puesto el libro en mis manos y hete aquí que la decepción ha sido enorme.

Vamos a la prueba: La primera composición se titula «Yo y comienza así:

Geometría. Geometría. Geometría. Con la primer palabrita tendríamos bastante. Porque de esta guía se pudiera componer una estrofa tan primorosa como esta:

Geometría. Geometría. Geometría. Geometría. Geometría. Geometría. (Ya van seis). Geometría.

Geometría. Geometría. ¡Ay, mi tía. (Perdone el lector el sentido burlesco de este artículo; pero, conste que somos sinceros).

El segundo verso también es interesante:

(«Diásporo») diastático? ¡Atiza. Es preciso recurrir al Diccionario:

(Diásporo) (Miner). Piedra fina alumina hidratada—que se pulveriza a la acción del soplete. (Acadm.)

«Diastático.—Adj. Perteneciente a la diastasis. (Movimiento progresivo del contenido intestinal).

Até usted esas moscas por el rabo o, averigüelo. Vargas, que será mejor.

Y a otra cosita: Soy horizonte, círculo, circunferencia, bisectriz y radio.

Límites? Los destruyo, los traspaso; Lo de ser horizonte «puede ser»; pero, círculo y circunferencia (no son sinónimos)? ¡Pobre ripio. Se me podría argüir que, geométricamente, «círculo» significa el espacio comprendido dentro de la circunferencia, pero entonces es «cosa limitada». Después dice que es bisectriz y radio... dos cosas muy bonitas.

Una vez que el señor Del Rey nos dice que es un «círculo», agrega que los límites los destruye, los traspasa... Esto es muy pintoresco. Además, ¿cómo se puede ser a la vez circunferencia y círculo, esto es, continente y contenido?

Aún leo cosas más interesantes: No tengo latitudes; soy espacio. Bien poquita cosa nos asegura el poeta. Menos mal, que es humilde. Si no tiene latitud es porque no ha llegado a la categoría de «objeto». ¡Claro, como que únicamente es «espacio»! ¡Horror...!

Signamos: Elipse, tangente, línea, recta y arco.

Mios-mis zigzags (¡i son si pienso y hablo.

Este señor sin duda, se ha convertido en un manual de Geometría. Y eso de ser recta y arco... una antitesis muy interesante. Y que sus «zigzags» (!) son si piensa y habla... ¡Los Atajuelos! ¡Vamos, que, se ha empeñado en serlo todo como un dios pequeñito! Vértices, perímetros, paralelogramos...

cuando me torturo el cerebro, trazo. Esto quiere decir que cuando el poeta «se tortura el cerebro», traza todas esas figuritas... para aliarse de la picazón poética. ¡Eso de trazar vértices y perímetros es un giro muy original del lenguaje!

¡Verdaderamente que ya tendrá el lectorito su cerebro torturado, porque yo estoy que no puedo más... de risa.

Líneas isósceles de los cuadriláteros dibujan mis sienas cuando sueño y callo

Yo tenía entendido que triángulo isósceles es el que tiene solamente dos lados iguales. La frasecita, desde luego, no la entiendo. Y eso de que cuando el Sr. del Rey sueña o calla; sus sienas dibujan líneas isósceles... o yo estoy loco de remate o este poeta es un prodigio.

Rombos, trapezoides, cubos, conos, planos, aristas, cilindros, diedros y pentágonos ¡Ay, mi madre! De tan poético modo podría yo escribir un tomito de quinientas páginas. ¡Ripios, ripios y ripios!

Por ejemplo: Falanges, falanginas, falangetas, Martillos, parietales, o platos craneos, vasos, uñas, tripas rituales, esternón, antebrazos... (¿He dicho [algo]?)

En resumidas cuentas, el autor quiere decir que todo aquello «anza», «divaga» y «navega» en los «hemisferios de su pensamiento».

del cenit anhelo al astral zodíaco. No sabía que el pensamiento estuviera dividido en dos hemisferios. La línea que reproducimos anteriormente señala desde un punto de partida a otro determinado: «del cenit anhelo»... ¿Será que el hiperbaton hace incomprensible la frase? Veamos: «anhelo del cenit al astral zodíaco». Eso de tener anhelo por el cenit es algo muy cursi, por no decir disparatado. Además, el examen lógico se hace imposible, porque si los «rombos, trapezoides, etc. etc., danzan agitados en su pensamiento del cenit anhelo al astral zodíaco... es un jergológico de mala catadura.

La estrofa continúa todavía: donde se azulean, del pecho, los nublitos, y se descomponen el plumbeo relámpago

¿Qué serán los nublitos? Yo no conozco sino nubes, con sus correspondientes aumentativos y diminutivos y el adjetivo «nublo, a». «Nublo» es una palabrota. ¿Y qué querrá decir

donde se azulean los nublitos del pecho? También ignoro lo de «relámpagos plumbeos», porque si quiere

## LA ISLA DE CUBA

La Casa que le interesa para sus compas

En esta Casa encontrará lo más nuevo de la temporada y precios interesantes

Novidades en TEJIDOS de todas clases para señoras y niñas. Extenso surtido en PAÑERÍA para trajes de caballero y niño. Lo más interesante de la moda en CONFECIONES de todas clases. Para comprar TRAJES HECHOS visite esta Casa y verá que es la única que le interesa.

ESTABLECIMIENTO: General Riego, 4 Plaza San Gabriel, 1 Santo Cristo, 1

Gran Serrería paisano-militar con cortador de primer orden. Grandes fantasías en: Camisería, Trajes de baño, Albormoces, Medias, Colchas, Corbatas, Calcetines, Blusas de señora, Kimonos bordados, Quitsos, Juegos de cama, Mantelerías, Tapetes y en los demás artículos.

## CASA BENAVENTE

La más surtida y la más barata

## La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros

AGRICULTORES

INDUSTRIALES

COMERCIANTES

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No solo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino, además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería:

J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2.

dejar «relámpagos de plomo» deben ser una cosa muy pesada.

Vamos a construir ordenadamente este párrafo, despojándolo de la hojaraca: cenit anhelo al astral zodíaco, donde se azulean los nublitos del pecho y se deshace el relámpago de plomo.

Señores, venga un intérprete! Geometría, si lloro y río; si me derrumbo, triángulo:

Si el poeta llora o rie guarda un parecido enorme con la Geometría, y si se «derrumba» se queda empuñado como una minúscula pirámide... Esto esta piramidal!

Figuras trinitarias son mis sueños. líneas curvas mis pasos.

No sabía yo que el vate aludido soñaba con monjes trinitarios o con los naturales de Trinidad, ciudad de Cuba. Lo que ha querido decir es: «figuras trinas» que no es lo mismo. En lo referente a que sus pasos son «líneas curvas», no estoy conforme...

¿Base?—Una—punto de fe—Un diamante prismático—

Pues, si de fe no tiene más que un punto es bien poquita cosa. La lamentación. Pero, como ese punto es como un brillante prismático, será una cosa muy bonita.

¿Altura? La que alcanza el humo cuando va volando. Si este poeta no sabe más que el humo de una chimenea... Y eso de «volar el humo» es una vulgaridad intolerable.

Por lo que se ve, su confianza en límites no tengo si en Dios no los hallo

Por lo que se ve su confianza en Dios es también escasa. Un consejo

El poeta modernista, señor Del Rey, es el que no se sujeta a ciertas reglas sistemáticas de la preceptiva clásica, pero no el que se salta a la torera las leyes fundamentales del buen gusto.

Los versos que aludimos están plagados de errores de todas clases. No se envenaza porque el rotativo A B C le diga «alto preta» y «rejuvenecedor de la poesía», porque quien tales cosas escribió no puede ser sino un infeliz gacettillero.

No obstante, le recomiendo que siga estudiando y leyendo mucho para que el articulista le dedique entonces críticas más halagüeñas.

Entiéndase que cuanto refutamos no es por zaherir al señor Del Rey, sino como réplica a las palabras del rotativo madrileño. Si se tratase de un Rubén o un Villalpesa bien podrían permitirse tales epítetos, pero en el caso presente constituyen una ofrenda para todos los que sienten aficiones por ese durísimo lenguaje de los dioses que se llama: Poesía.



COMPANIA TRANSMEDITERRANEA

BARCELONA Servicio ALMERIA-MELILLA Salida de ALMERIA todos los Miércoles y Domingos.

Llegada de MELILLA, todos los Martes y Viernes.

Servicio ALMERIA-ORAN Salida de ALMERIA, los Domingos.

Llegada de ORAN, los Viernes.

NOTA: Los pasajeros que han de embarcar por la salida del Domingo tienen que sacar su pasaje el Sábado.

Para más informes diríjense a sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.—Ave. de la República, núm. 69. (1)

Establecimiento de armas

Expenduría de Explosivos Escopetas de las mejores marcas nacionales

PISTOLAS STAR, ASTRA Y REVOLVERES TANQUE

Taller de Reparaciones Sucesor de D. Francisco Criado FRANCISCO BERNABEU Granada, 23

## IDIOMAS

Clases y traducciones directas e inversas de Francés, Inglés y Alemán.

Informes, esta Administración

«Bar Lunarito»

Establecimiento de primer orden montado estilo Madrid. Visítelo usted hoy mismo y se convencerá

Gran Exposición de tapas.—Especialidad en el verdadero chupito de Albuñol

Cerveza Mahou a 0'30 hook grande y mariscos del día a 0'90 ración.

HAY GRAMOLA Tenor Iribarne, 2 (junto al café Suizo).

Clases preparatorias para ingreso en el BACHILLERATO

Razón: en esta Administración

Lea usted DIARIO DE ALMERIA

## Audiencia y Juzgados

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala primera.—Vista de la causa número 551 del año 1932 que el Juzgado de la Audiencia sigue a Petra Saldaña por el delito de lesiones.

Abogado, señor Jaramillo; procurador, señor Rosales.

—Vista del pleito contencioso-administrativo, número 20 del año 1932.

Sala segunda.—Vista de la causa número 78, procedente del Juzgado de Berja y seguida contra Ernesto García, por el delito de lesiones.

Abogado, señor Contreras.

REGISTRO CIVIL Distrito de la Audiencia

Nacimientos.—Juan Hernández Díaz, Juan Carvajal Carvajal, Eduardo López Fernández.

Defunciones.—María Martínez Salmerón, Josefá Graell Roldán y Fernanda Miranda Quintana.

Matrimonios.—Ninguno

Distrito de San Sebastián

Nacimientos.—Juan Piedra Criado, Rafaela Martínez Sánchez, Rosario Navarro Garrido, José Pardo Soriano y Francisca Jiménez Herrada.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Ninguno

Colaboracion de Noti-Sport

La admisión de los jugadores extranjeros. Graves consecuencias para el fútbol hispano

En la recientemente celebrada Asamblea Nacional de Clubs de fútbol ha sido aceptada la proposición que desde hace lo menos ocho asambleas propone, con machacona insistencia el delegado del Barcelona, en la que se admite la importación de dos jugadores extranjeros por Club para toda clase de competiciones oficiales.

La medida no regirá para la próxima temporada, pero sí para la inmediata.

Y los perjuicios que, a nuestro juicio, acarrearán al balompié hispano han de ser muy graves, máxime si se tiene en cuenta que nuestro fútbol no está tan boyante y próspero en la actualidad como para poder permitirse esos lujos que causarán la ruina de casi—por no decir la totalidad—todos los Clubs españoles.

Los defensores de esta innovación arguyen que la presencia de los equipos extranjeros será beneficiosa para nuestro fútbol porque con el injerto de una buena técnica se transformaría por completo la táctica de los Clubs.

Examinemos por parte este argumento que, si a simple vista parece axiomático, analizándolo se ve que está montado sobre unos cimientos vacilantes y falsos.

Es cierto que la mayoría de los Clubs españoles carecen de una técnica adecuada y de un modo de jugar diferente por completo a los grandes equipos europeos y americanos.

Considerando esto, no hay duda que la presencia de dos jugadores extranjeros podrían modificar, imprimir, mejor, un modo de jugar que resultaría perfecto...; pero no encajaría con la modalidad de nuestros futbolistas, lo suficientemente españoles para moverse en el field con la soltura y gracia de nuestra tierra, sin necesidad de sujetar sus movimientos a ritmos más o menos académicos, que encajan a la perfección en caracteres rígidos como los alemanes o ingleses, por ejemplo; pero no con los nuestros.

Tememos, pues, que estos injertos no serían capaces de alterar nuestra «idiosincrasia»; y que sus esfuerzos para infiltrar una escuela determinada serían tan nulos e ineficaces como la del entrenador de «bimba y pipa» que llega a un club con el decidido propósito de cambiar de raíz el modo de evolucionar de aquel «team», lo que siempre da un resultado: el licenciamiento del «mister».

Vemos, por lo tanto, que hasta el argumento de más peso es lo suficientemente deleznable para que no sea admitido por los que se paren un poco a meditar sobre las consecuencias gravísimas de esta importación, que todavía tenemos la esperanza de que no sea llevada a la práctica.

Peró a lo expuesto pueden añadirse razones de índole económica de gran peso.

Porque en estos momentos en que se habla de la crisis económica de los clubs resulta una temeridad grande recargar las nóminas con crecidas cantidades, porque al traer a esos jugadores con miras a sus enseñanzas, es lógico que se procure la importación de equipos de gran clase y no menores pretensiones. Grandes tienen que ser los sueldos que se les paguen a éstos para que se decidan a abandonar su país... y para que los clubs a que pertenecían les dejen en libertad.

¿Y de dónde se van a sacar esas pesetas?

Además, precisamente ahora en que vuelve a estar de moda el canto al regionalismo con motivo del resultado de la final de la Copa, se comprenderá que no han de distinguirse los extranjeros por su amor a España y a los clubs a que pertenecen.

Nada, que por todos los puntos en que se mire se verán que las consecuencias de estas importaciones han de ser fatales para el balompié español y de desear sería que en la Asamblea del próximo año se desestimara el acuerdo. Con ello ganaría mucho nuestro fútbol. ¡Guerra, pues, a la importación de «carne extranjera»!

Francisco Jiménez

## Lubrificantes Cuch-oil

Si queréis que vuestro aparato mecánico tenga un engrase perfecto, usad

Lubrificantes Cuch-oil

Depositario: EMILIO BALEGA Muelle, 8

El mejor café tostado se vende en

LA EQUITATIVA

MANUEL MONTES TENORIO Mariana, 1 Almería

## LA FUNERARIA NUEVA

Servicio Permanente

PLAZA DE BERMUDEZ 5

TELEFONO 4-6-8

SE SIRVEN ENTIERROS DESDE LO MAS LUJOSO A LO MAS ECONOMICO

Esta funeraria no está ligada a ninguna otra empresa de pompas fúnebres de la Ciudad.

## ¡AUTOMOVILISTAS!

Gran depósito de Radiadores y Paneles americanos, sistema Harrison, marca «OLAYA» para todas clases de automóviles y camiones.

LOS MEJORES - LOS DE MAYOR GARANTIA - LOS MAE BARATOS.—REPARACIONES Y LIMPIEZAS GARANTIZADAS

GRAN TALLER DE EMILIO - ORTIZ Navarro Rodrigo, 6-A Teléfono 4-7-9

## Lubrificantes Americanos Fiske's y Crescent

(Fabricados por Fiske Brothers Refining Co. de Nueva - York U. S. A.)

Los que más lubrican

## PEDRO SIMÓN

KIOSCO DE ELECTRICIDAD (Frente a la droguería del Corazón de Jesús, al lado de los almacenes El Águila)

Instalaciones de todas clases en tubos y en flexible.—Reparaciones eléctricas.—Precios muy reducidos.—Pida presupuestos gratis y sin compromiso.—Trabajos garantizados.—Depósito de lámparas SEDANO. La mejor, mínimo consumo.

## Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona) Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.», «Ramón Alonso R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolina R.», «Manuela C. de R.»

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. Maura, 6.

## Casa Arriola MUEBLES

DE ESTILO Y ECONÓMICOS

Fabricación propia

ALMACEN Y VENT:

Concepción Arenal (antes Sebastián Pérez) núm. 10

TALLERES:

Calle de Belén, números 73 y 79

ALMERIA

LOS DIABETICOS ya pueden comer dulce

DIABETES

ARTRITISMO-OBESIDAD

El régimen puede tolerarse cuando el sabor es agradable. Usando DULCIMIDA puede endulzarse toda clase de alimentos y bebidas en cualquier régimen que tenga que seguirse: dietas de carbono, féculas y azúcar. Muestre y literatura, se remiten gratuitamente.

LABORATORIO MORATO

Paseo de la República, 87, Barcelona

Venta en las farmacias de Almería

PAR